



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Fondo Voluntario de Pensión  
MULTIACCION, Portafolio Recaudador  
Segundo Semestre de 2024**

## Política de Inversión

El objetivo de inversión del Portafolio es la preservación del capital, mediante la inversión en diferentes títulos de renta fija, liquidez, y operaciones de liquidez (repos, simultaneas y TTVs) activas, a nivel local (máximo 30%) del valor del Portafolio. Acción Fiduciaria no incorpora la evaluación de la exposición a los riesgos ambientales, climáticos, sociales y de gobierno en sus análisis como factores preponderantes debido a que pueden desviar el objetivo principal que es obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad y liquidez. Sin embargo, los emisores que componen el portafolio incorporan estos factores en el desarrollo de su objeto social.

Las inversiones del portafolio se ajustan al objetivo de la política de inversión, manteniendo porciones importantes en liquidez y operaciones de liquidez como simultaneas de corto plazo, en búsqueda de optimizar rendimientos. Dado esto se refleja en el semestre un ratio rentabilidad riesgo del 16.75

## Coyuntura Económica

Durante el segundo semestre de 2024, el mercado de renta fija y renta variable mostraron un comportamiento cauteloso influenciado por tasas de interés altas, un entorno de crecimiento moderado, un menor apetito por activos de riesgo, tensiones geopolíticas y factores de riesgo a nivel local e internacional.

El mercado de renta fija global siguió marcado por las altas tasas de interés establecidas por los principales bancos centrales, como la Reserva Federal de EE. UU. y el Banco Central Europeo, en un esfuerzo por controlar la inflación. Aunque la inflación estaba cediendo, aún se mantenía por encima de los objetivos de los bancos centrales, lo que provocó que los rendimientos de los bonos soberanos de países avanzados, como EE. UU. y Alemania, se mantuvieran altos.

Los temores de una desaceleración económica mundial, especialmente en China y Europa, afectaron el sentimiento del mercado, limitando el optimismo. En China, las dificultades económicas internas y la crisis inmobiliaria continuaron generando incertidumbre, lo que pesó sobre los mercados emergentes y las bolsas internacionales.

En Colombia, el 2024 fue un año de recuperación económica moderada, con un crecimiento estimado del 1,8%, mejorando respecto al 0,6% de 2023 pero aún por debajo de los niveles prepandemia, lo anterior como resultado de la recuperación de la formación bruta de capital y de la demanda interna, en particular, del consumo privado, la cual, impulsada por el aumento de los ingresos reales de los hogares y la reducción de las tasas de interés, generó una expansión en el gasto en bienes durables y servicios.

En el ámbito fiscal, el gobierno experimentó una desaceleración significativa del gasto público, lo que limitó su aporte al crecimiento económico. En cuanto a la inflación, aunque se desaceleró en 2024, al cerrar en 5.20% - 408 puntos básicos por debajo del cierre de 2023 el cual se ubicó en 9.28%- su impacto sobre el poder adquisitivo de los hogares, la sostenibilidad fiscal, así como la persistencia de la inflación básica siguen siendo una preocupación de cara al 2025.

Para el año 2025, los niveles de actividad económica seguirían recuperándose en un entorno de una política monetaria menos contractiva; se espera que la inflación continuará con su convergencia a la meta establecida por la Junta del Banco de la República, aunque de manera más lenta a lo observado durante el 2024 debido principalmente a presiones alcistas sobre la tasa de cambio y su traspaso a los precios, el incremento del salario mínimo y los aumentos de los precios de algunos bienes regulados; por otro lado, el endurecimiento de las condiciones financieras externas, los faltantes de financiamiento del Presupuesto General de la Nación de 2025, los efectos de la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) así como los retos para el cumplimiento de la regla fiscal seguirán generando volatilidad en los mercados cambiarios y de deuda pública.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

#### Desempeño durante el período

Por otra parte, los rendimientos brutos del FVP MULTIACCION RECAUDADOR a cierre de diciembre de 2024 estuvieron en niveles alrededor del 5.5% efectivo anual, equivalente a más de 25 puntos básicos por encima de la inflación, resultado derivado de una gestión activa de portafolios.

Finalmente, dicha gestión de los activos busca obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad, liquidez y riesgo conservador.

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2024	2023	2022
Rentabilidad	3.626%	8.462%	8.570%	8.570%	8.570%	12.049%	10.740%
Volatilidad	0.417%	0.505%	0.590%	0.590%	0.590%	0.142%	0.117%

Métricas	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Rentabilidad	10.851%	14.561%	9.291%	2.141%	10.935%	3.626%
Volatilidad	0.353%	0.670%	0.386%	0.523%	0.348%	0.417%

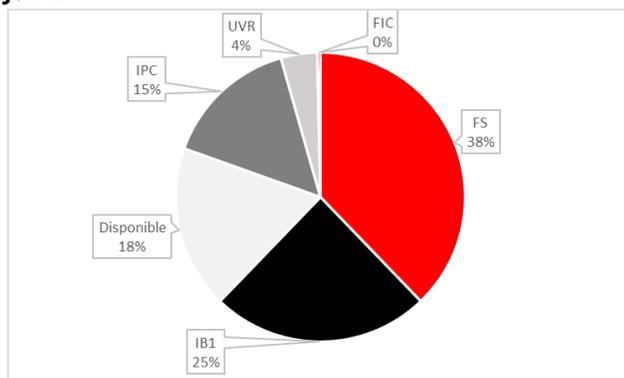
#### Revelación de conflictos de interés

En el segundo semestre de 2024 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

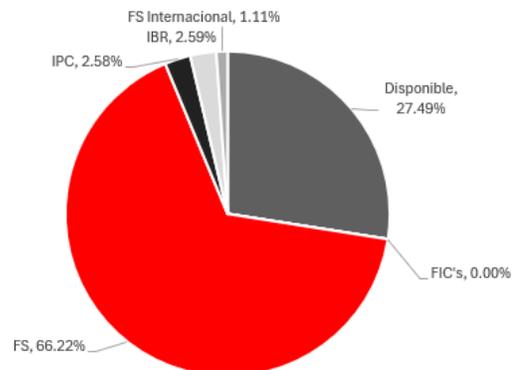
#### Composición del portafolio

##### Por Tipo de Activo

Jun-24



Dic-24



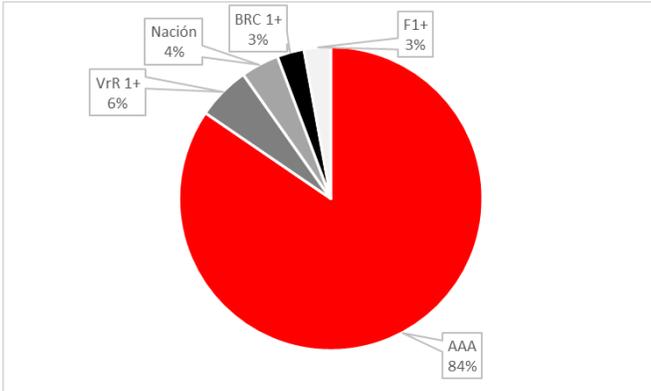
Al cierre de diciembre de 2024 disminuyó la ponderación en títulos indexados al IPC dada la expectativa de reducción de la inflación. De esta manera, la participación en tasa fija (FS) aumenta considerablemente teniendo en cuenta la expectativa de disminución de la tasa de intervención del Banco de la República.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

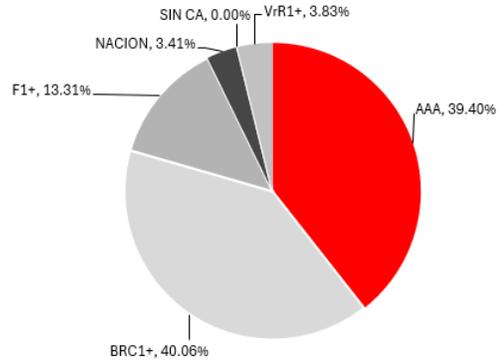
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

#### Por Calificación

Jun-24

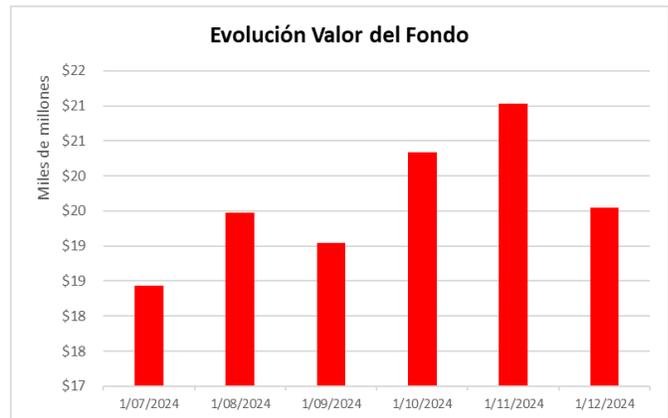


Dic-24



En cuanto a la composición por calificación, se mantienen las inversiones en títulos con la mayor calidad crediticia, de manera tal que los riesgos a los que se ven potencialmente expuestos los portafolios, tengan el mínimo de posibilidades de default, manteniendo solamente activos con alta calificación crediticia, tanto en el mediano como en el corto plazo.

#### Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 4.13% con respecto al cierre del semestre anterior, evidenciando una tendencia ascendente aumentado el valor del portafolio. Finalmente, el fondo mantuvo un valor de unidad promedio de 21,853, un máximo de 22,216 y un mínimo de 21,330.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión  
MULTIACCION, Portafolio Recaudador

Segundo Semestre de 2024

## Análisis de Gastos

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; el rubro de gastos presenta un aumento del 28.25% respecto al valor registrado al 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que el rubro de mayor consideración es por disminución en el valor razonable:

FVP MULTIACCION				dic-23	jun-24	dic-24	Tendencia
GASTOS OPERACIONALES	Promedio	Maximo	Minimo				
Por Disminución En El Valor Razonable	44.36%	63.01%	0.31%	55.31%	63.01%	58.82%	
Servicios Bancarios	2.99%	3.73%	2.47%	2.76%	3.73%	2.47%	
Comisión Del fiduciario	32.69%	35.87%	30.90%	35.87%	30.90%	31.30%	
Pérdida en venta de inversiones	2.57%	5.72%	0.14%	3.23%	1.17%	5.72%	
Honorarios	0.33%	0.41%	0.14%	0.41%	0.38%	0.40%	
Seguros	0.42%	1.53%	0.00%	1.53%	0.00%	0.00%	
Procesamiento Electrónico de datos	25.10%	99.58%	0.26%	0.28%	0.26%	0.26%	
Otros	0.20%	0.24%	0.16%	0.24%	0.16%	0.20%	
Custodia de títulos	0.39%	0.41%	0.37%	0.37%	0.38%	0.41%	
Cambios	0.14%	0.43%	0.00%	0.00%	0.00%	0.43%	
				100.00%	100.00%	100.00%	

II Semestre 2024	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	
Rentabilidad Bruta	13.2%	17.2%	11.4%	4.0%	15.5%	5.5%	
Gasto Comisiones	2.14%	2.33%	1.97%	1.78%	4.16%	1.83%	
Rentabilidad Neta	10.85%	14.56%	9.29%	2.14%	10.93%	3.63%	

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión  
MULTIACCION, Portafolio Recaudador

Segundo Semestre de 2024

## Estados Financieros

ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.					
ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE DICIEMBRE 31 DE 2024					
Cuenta	dic-24	dic-23	Variación Absoluta	Variación Relativa	Análisis Vertical
<b>ACTIVOS</b>	<b>19,444,994,947</b>	<b>17,875,744,977</b>	<b>1,569,249,970</b>	<b>8.78%</b>	<b>100.00%</b>
DISPONIBLE	5,333,836,909	2,987,512,853	2,346,324,056	78.54%	27.43%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES MERC.	987,226,483	622,173,944	365,052,539	58.67%	5.08%
INVERSIONES	13,101,405,586	14,258,396,974	-1,156,991,389	-8.11%	67.38%
CUENTAS POR COBRAR	22,525,970	0	22,525,970	100.00%	0.12%
<b>PASIVOS</b>	<b>4,001,757</b>	<b>15,093,500</b>	<b>-11,091,743</b>	<b>-73.49%</b>	<b>100.00%</b>
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES		1,004,696	-1,004,696	-100.00%	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	3,987,757	13,246,804	-9,259,047	-69.90%	99.65%
OTROS PASIVOS	14,000	842,000	-828,000	-98.34%	0.350%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>19,551,191,001</b>	<b>17,852,990,271</b>	<b>1,698,200,730</b>	<b>9.51%</b>	<b>100.00%</b>
CUENTAS DE AHORRO PENSIONAL	19,551,191,001	17,852,990,271	1,698,200,730	9.51%	100.00%
<b>INGRESOS</b>	<b>2,959,858,219</b>	<b>3,439,332,996</b>	<b>-479,474,778</b>	<b>-13.94%</b>	<b>100.00%</b>
<b>OPERACIONALES</b>	<b>2,959,858,219</b>	<b>3,439,332,996</b>	<b>-479,474,778</b>	<b>-13.94%</b>	<b>100.00%</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>2,960,014,159</b>	<b>3,439,332,996</b>	<b>-479,318,837</b>	<b>-13.94%</b>	<b>100.00%</b>
<b>OPERACIONALES</b>	<b>1,304,456,156</b>	<b>1,017,128,633</b>	<b>287,327,523</b>	<b>28.25%</b>	<b>44.07%</b>
<b>RENDIMIENTOS ABONADOS</b>	<b>1,655,558,004</b>	<b>2,422,204,364</b>	<b>-766,646,360</b>	<b>-31.65%</b>	<b>55.93%</b>

## Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 Artículo 5.2.4.2.1, se presentan los estados financieros del Fondo Voluntario de Pensiones Multiaccion Portafolio Base y su respectivo análisis financiero vertical y horizontal al cierre del 31 de diciembre de 2024, comparado con 31 de diciembre de 2023.

### Análisis Vertical

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes remuneradas en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre 31 de diciembre de 2024 el disponible representa el 27.43% del total del activo.

El portafolio de inversiones del fondo se encuentra compuesto por Inversiones negociables, con el 67.38% del total del activo, se presentaron inversiones por posiciones activas así que representa el 5.08% del total del activo. Por lo anterior el portafolio del fondo presenta una participación del 72.45%.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## Fondo Voluntario de Pensión MULTIACCION, Portafolio Recaudador Segundo Semestre de 2024

Con relación al pasivo, este representa el 0.02% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por la comisión fiduciaria y la retención en la fuente.

Al corte de 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene \$19.551 MM, recursos que presentaron un aumento del 9.51% respecto al valor del Fondo registrado al 31 de diciembre de 2023, la anterior variación se genera por los aportes de beneficiarios del fondo

### Análisis Horizontal

**Disponible.** La cuenta del disponible al 31 de diciembre de 2024 presenta un aumento de \$2.346 MM con una variación del 78.54% respecto al valor registrado a 31 de diciembre de 2023.

**Posición Activa.** Al cierre de 31 de diciembre de 2024, las operaciones simultáneas presentan un aumento de \$365 Millones con una variación del 58.67% respecto al 31 de diciembre de 2023.

**Inversiones.** Al cierre de 31 de diciembre de 2024, las inversiones presentan una variación de \$1.157 MM con una disminución del 8.11% respecto al valor registrado a 31 de diciembre de 2023.

**Cuentas por pagar.** Este rubro presenta una disminución de 69.90%, respecto al 31 de diciembre de 2023 que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales y al pago de la retención en la fuente.

**Otros Pasivos.** Para el 31 de diciembre del 2024 este rubro presenta una disminución de \$828.000 pesos con respecto a 31 de diciembre de 2023, correspondiente a las comisiones por transferencias generadas en el mes.

**Cuentas de Ahorro Individual.** Este rubro muestra un aumento de \$ 1.698 MM que corresponde a una variación del 9.51 % respecto a 31 de diciembre de 2023, producto de los aportes realizados por los inversionistas.

## Comentarios del Área de Riesgos

### I. ASPECTOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción.

La naturaleza del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción es abierta, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en cualquier momento.

### II. PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Portafolio Base - Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN se encuentran los siguientes:

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## Fondo Voluntario de Pensión MULTIACCION, Portafolio Recaudador Segundo Semestre de 2024

• **Riesgo de Mercado:** El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. Al cierre del segundo semestre del año 2024 la rentabilidad anual del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN se ubicó en 8.57%, con una volatilidad de la rentabilidad observada al 31 de diciembre de 2024 del 0.59%.

Para mitigar este riesgo, se mantuvo una diversificación del portafolio en las diferentes tasas de referencia registrando al cierre del segundo semestre del 2024 una concentración en títulos indexados al IPC (2.58%), títulos a tasa fija simple (66.15%), títulos a tasa fija simple internacional (1.11%), títulos indexados al IBR (2.58%), cuentas de ahorro (27.46%), y Fondos de Inversión Colectiva (0.11%).

• **Riesgo de Crédito:** Indica la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. El Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN mantiene las inversiones en títulos con muy buena calidad crediticia, lo cual eleva el nivel de seguridad del Fondo en relación con este tipo de riesgo. Al cierre del segundo semestre del año 2024, el portafolio del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN tiene una participación en títulos con la máxima calificación tanto en el corto como en el largo plazo (AAA, F1+, BRC 1+, VrR 1+, F1+) fue del 94.78%, títulos emitidos por la Nación (3.40%), F1+Internacional (1.65%), títulos sin calificación (0.17%).

Con respecto a la definición de cupos de inversión y contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos por emisor y contraparte (CAMEL), los cuales, son aprobados por el Comité de Inversiones, observados y cumplidos por el área encargada de inversiones.

• **Riesgo de Liquidez:** Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales de recursos del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN debido a insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga con el diseño de una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para cumplir con los probables retiros del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. Durante el segundo semestre del año 2024 los niveles de liquidez fueron adecuados a la estructura y comportamiento del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN.

• **Riesgo Operacional:** Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria.

\***Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo:** Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

---

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## Fondo Voluntario de Pensión MULTIACCION, Portafolio Recaudador

Segundo Semestre de 2024

---

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través del proceso de debida diligencia permite conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

**Riesgos ASG.** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución en el valor de una inversión, derivada de la materialización de eventos negativos en los factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG). Entendiendo dichos factores de la siguiente forma:

- Factores Ambientales (A). Relacionados con el aprovechamiento de recursos naturales, el impacto a ecosistemas y biodiversidad, generación de emisiones de gases de efecto invernadero o cambio climático.
- Factores Sociales (S). Relacionados con los derechos humanos, derechos laborales, el bienestar y las expectativas de los diferentes grupos de interés
- Factores de Gobierno (G). Relacionados la estructura y funcionamiento de órganos de gobierno, derechos de accionistas, ambiente de control y estándares de conducta y revelación de información

El Fondo no ha establecido objetivos ASG ni persigue estrategias con afoque ASG o similares, así mismo, sus inversiones no tienen como objetivo generar un efecto en factores ASG. Por tanto, el Fondo no podrá ser considerado un Fondo de esta categoría, ni se considera que se haya materializado uno de estos riesgos que hubieran tenido impacto sobre la gestión y rentabilidad del Fondo.

---

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.